



No te vayas de vacaciones sin antes comprobar algunas cosas



CCOO servicios grupo Banco Sabadell

La **desconexión laboral en vacaciones** no es sólo un derecho, sino una necesidad.

La pandemia, y sus consecuencias, y el aumento continuado de las cargas de trabajo hacen aún más importante la necesidad de descansar.

Compañeras y compañeros de CCOO en grupo Banco Sabadell estaremos durante este periodo estival pendientes de tí, porque, como siempre, no cerramos por vacaciones.

VACACIONES APROBADAS

Las vacaciones acordadas con tu responsable deben estar recogidas en el cuadro de vacaciones y a la vista de todo el personal de la oficina/centro. Comprueba que, una vez grabadas, ya han sido aprobadas por tu responsable.

Una vez aprobadas, no pueden cancelártelas dentro de los dos meses antes de disfrutarlas sin una justificación bien argumentada y por escrito.

El cierre de la oficina, sea en agosto o de forma definitiva, no supone modificación de tus vacaciones sin tu consentimiento.

LA CONTRASEÑA ES SOLO TUYA

Cuando te vas de vacaciones, tu contraseña se va contigo. No te la juegues dejando tu contraseña, aunque sea por facilitar tarea administrativa. El Banco tiene elementos para que tu contraseña no sea necesaria.

MATERNIDAD/PATERNIDAD

Si las vacaciones coinciden con una baja por IT derivada de embarazo, lactancia, etc. o bien por permiso de maternidad o paternidad, tienes derecho a disfrutar de tus vacaciones una vez termine la baja.

VACACIONES INTERRUPTIDAS

Si tus vacaciones han quedado interrumpidas por un accidente o enfermedad que acaban derivando en una baja por incapacidad, tienes derecho a disfrutar los días que quedan hasta tu vuelta, una vez obtengas el alta.

SI HAS TENIDO UN HIJO/HIJA

Si a lo largo de este último año has sido madre o padre, recuerda que debes tramitar la ayuda escolar en el sistema del Banco (PEOPLE).

De esta forma en la nómina de septiembre te abonarán el importe por hijo/a (710,22€)*

¿ESPECULACIONES? NO GRACIAS

CCOO no hablamos de especulaciones, ni de cifras, ni de rumores de reuniones ni otras historias que algunos están haciendo correr.

CCOO siempre trabajamos sobre certezas. No hacerlo es desperdiciar recursos y sembrar dudas y nerviosismo entre la plantilla.

Ahora os merecéis unas buenas vacaciones, os lo habéis ganado con creces, así que relajáros y disfrutad de los vuestros.

Si tienes cualquier duda, ponte en contacto con tu representante de CCOO.

CCOO no cerraremos por vacaciones



Afíliate

*Este es el importe estándar. Si el descendiente presenta alguna minusvalía, el importe será de 1.420,44€.